

El consejero García Martín ha visitado hoy este recurso, que permanecerá abierto de 9:00 a 14:00 horas de lunes a sábado

La Comunidad de Madrid mantendrá el servicio de la Oficina Central de Atención al ciudadano durante el mes de agosto

- Cuenta con diez puestos, uno de ellos dirigido específicamente a personas mayores o con discapacidad, en los que trabajan 25 profesionales
- El conjunto de la red de OAC ha registrado más de 260.000 madrileños asistidos en el primer semestre de 2025, un 38% más que en el mismo periodo del año anterior

30 de julio de 2025.- La Comunidad de Madrid mantendrá abierta la Oficina Central de Atención al Ciudadano (OCAC) en agosto, adaptando su horario al periodo estival, permitiendo a los madrileños continuar realizando gestiones de forma presencial. De este modo, el centro atenderá de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a sábado, durante este mes.

Así lo ha destacado hoy el consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, durante la visita que ha realizado a este recurso, ubicado en Carrera de San Jerónimo 13 de la capital. Allí, ha resaltado que durante el primer semestre del año el Gobierno regional ha recibido en estas instalaciones a cerca de 20.000 ciudadanos (19.957) que han podido realizar desde consultar generales, a presentación de documentos, solicitud de información o la validación del certificado electrónico, entre otras.

“Este servicio, también en estos meses de verano, es muchas veces la puerta de entrada de los madrileños a la Administración”. “Por eso mejorarlos es una prioridad para nosotros”, ha añadido García Martín.

La OCAC cuenta con diez puestos en los que trabajan 25 profesionales, uno de ellos especializado en atención preferente a personas mayores o con discapacidad. Este ha atendido durante este periodo a 977 ciudadanos, de los cuales casi el 58% son de avanzada edad y un 42% presentan algún tipo de discapacidad física, sensorial o intelectual. Desde su puesta en marcha en mayo de 2024, la cifra asciende a 44.695.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Asimismo, el conjunto de la red de Oficinas de Atención al Ciudadano (OAC) ha registrado la cifra de 261.854 personas asistidas en el primer semestre de 2025, un 38% más que en el mismo periodo del año anterior.

En el caso del servicio de OAC móviles, que recorren todos los municipios de menos de 20.000 habitantes, más de 6.700 madrileños se han acercado a ellas entre enero y junio de este año, 20.380 desde su puesta en funcionamiento en marzo de 2023.

En total, las consultas llevadas a cabo en el conjunto del servicio de atención al ciudadano han aumentado un 21% respecto al mismo periodo de 2024, pasando de 1,4 millones a 1,7.

